

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO DE CENTRO,
TABASCO 2018 – 2021.**

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN LA OFICINA QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS E INTEGRANTES DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (U.E.D.), LIC. LUISA IRENE GUTIÉRREZ MOSQUEDA, DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA U.E.D.; L.C.P. JOSÉ FRANCISCO ZENTENO RAMOS, REPRESENTANTE ACREDITADO MEDIANTE OFICIO DA/3714/2020 DEL DR. CARLOS HERNÁN CORTES CÁMARA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA U.E.D.; M.A. CARLOS ALBERTO CHACÓN CASTRO, REPRESENTANTE ACREDITADO MEDIANTE OFICIO DF/SC/2166/2020 DE LA M. AUD. CARMEN LEZAMA DE LA CRUZ, DIRECTORA DE FINANZAS Y PRIMERA VOCAL DE LA U.E.D.; L.C.P. OLGA CRISTINA HERNÁNDEZ PÉREZ, REPRESENTANTE ACREDITADA MEDIANTE OFICIO CM-SEGM-0936-2020 DE LA LIC. PERLA MARÍA ESTRADA GALLEGOS, CONTRALORA MUNICIPAL Y SEGUNDA VOCAL DE LA U.E.D.; LIC. PATRICIA RICOY ÁLVAREZ, REPRESENTANTE ACREDITADA MEDIANTE OFICIO DAJ/1071/2020 DE LA LIC. MARTHA ELENA CEFERINO IZQUIERDO, DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCERA VOCAL DE LA U.E.D.; LIC. HUGO ARMANDO RODRÍGUEZ OLÁN, SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN; DR. FIDEL ULÍN MONTEJO, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA "DATAMETRIKA CONSULTORÍA ESTRATÉGICA", CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Bienvenida y Exposición de Motivos.
- 2.- Pase de Lista y Declaración de Quórum.
- 3.- Avances del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de la sesión.

Desahogo del orden del día.

PUNTO 1.- En uso de la voz la Lic. Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda, Directora de Programación, da la bienvenida y exposición de motivos, agradeciendo la asistencia de los presentes a esta reunión ordinaria de la Unidad de Evaluación del Desempeño a la que fueron convocados.

PUNTO 2.- Acto seguido se llevó a cabo el pase de lista y verificación de quórum, confirmando que se encuentran presentes los integrantes de la UED, declarando iniciada esta sesión.

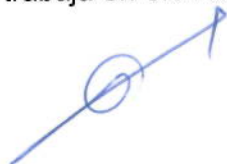
PUNTO 3.- Continuando con la orden del día, la Lic. Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda, Directora de Programación y Coordinadora de la Unidad, cede el uso de la voz al Lic. Hugo Armando Rodríguez Olán, Subdirector de Planeación de la Dirección de Programación, quien comenta que fecha 22 de junio se dieron inicios a los trabajos de la Evaluación Específica de Diseño de Indicadores previstos en el calendario del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020 aprobado en la quinta sesión ordinaria por los integrantes de esta Unidad de Evaluación del Desempeño, reuniéndome con el Dr. Fidel Ulín Montejo, representante de la empresa "Datametrika Consultoría Estratégica" para determinar las áreas y el mecanismo de enlace con las unidades administrativas involucradas en la evaluación de los siguientes programas presupuestarios:

Número	Programa Presupuestario		Ejercicios Fiscales	Evaluación Específica de Diseño de Indicadores
1	E001	Agua Potable	2019	X
2	E002	Drenaje y Alcantarillado	2019	X
3	E056	Recolección, Traslados y Disposición Final de Residuos Sólidos	2019	X
4	E057	Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos	2019	X
5	E058	Servicio de Alumbrado Público	2019	X

Derivado de la reunión antes mencionada un servidor y el Dr. Fidel Ulín Montejo realizamos una mesa de trabajo con los representantes de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento, Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos, Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico Municipal, Instituto Municipal de Integración Tecnología, Energía y Agua, en la que se realizó el enlace con la empresa evaluadora para el proceso de retroalimentación de la información necesaria para la evaluación.

Por lo anterior, le cedo la palabra al Dr. Fidel Ulín Montejo, quien nos dará un informe preliminar de los avances del Programa Anual de Evaluación 2020, respecto al proceso de la evaluación.

Como se establece en la agenda institucional las fechas para la realización del Programa Anual de Evaluación PAE 2020 del Municipio de Centro, Tabasco., los trabajos iniciaron el 22 de Junio del presente, teniéndose a la fecha un avance entre el 35 y 40%. Actualmente se trabaja en el Análisis FODA observando Fortalezas y Debilidades desde




el análisis del Ambiente Interno, y en la búsqueda de Oportunidades y Amenazas con estudio del Ambiente Externo. La colaboración y apoyo oportuno por parte de los enlaces y los responsables de las áreas, nos han permitido avanzar consistentemente logrando hallazgos importantes y relevantes para este ejercicio de evaluación presupuestal; en esta semana concluiremos la recepción de los últimos documentos asociados a Cédulas de los Programas Presupuestales y los respectivos Manuales de Organización y Procedimientos, con lo que se habrá recibido la totalidad de la información necesaria, agradeciendo el esfuerzo y el oportuno de las áreas responsables. Finalmente y acorde al Calendario Institucional PAE 2020, antes del 18 de agosto se presentará ante este digno comité el borrador final del proyecto para las observaciones, comentarios y sugerencias, que perfeccionen la entrega del documento antes del 1ro. de septiembre para su publicación (Se Anexa Diapositivas).

PUNTO 4.- Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día, la Lic. Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda, Directora de Programación, indicó a los integrantes de la U.E.D., que en caso de tener algún tema a tratar en este punto de asuntos generales, soliciten el uso de la voz, para que de manera ordenada se les conceda.

No habiendo tema a tratar.

PUNTO 5.- En el desahogo del quinto y último punto de la orden del día, la Lic. Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda, procede a la clausura de la sexta sesión ordinaria de la Unidad de Evaluación del Desempeño y expresó lo siguiente, "una vez agotados los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se dan por terminados los trabajos, de la presente sesión ordinaria, siendo las quince horas con veintidós minutos del día veintitrés de julio de dos mil veinte; por lo que, se solicita a los integrantes de esta Unidad, que una vez leída la presente acta, la firmen y rubriquen cada uno al margen para mayor constancia y surtan los efectos legales correspondientes.

Integrantes de la Unidad de Evaluación del Desempeño


Lic. Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda
Directora de Programación
Coordinadora de la UED


L.C.P. José Francisco Zenteno Ramos,
Representante Acreditado
Dr. Carlos Hernán Cortes Cámara
Director de Administración
Secretario Técnico de la UED



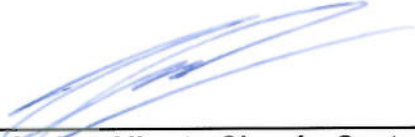
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

UNIDAD DE EVALUACIÓN
DEL DESEMPEÑO 2018 - 2021

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».



M.A. Carlos Alberto Chacón Castro,
Representante Acreditado de la
M. AUD. Carmen Lezama de la Cruz
Directora de Finanzas
Primer Vocal




L.C.P. Olga Cristina Hernández Pérez
Representante Acreditado de la
Lic. Perla María Estrada Gallegos
Contralora Municipal
Segunda Vocal



Lic. Patricia Ricoy Álvarez
Representante Acreditada
Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo
Directora de Asuntos Jurídicos
Tercera Vocal

PERSONAL DE APOYO



Lic. Hugo Armando Rodríguez Olán,
Subdirector de Planeación de la Dirección
de Programación



Dr. Fidel Ulín Montejo
Representante de la Empresa "Datametrika
Consultoría Estratégica"

ESTA HOJA DE FIRMAS ANTECEDE AL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO 2018 - 2021, DE FECHA 23 DE JULIO DE 2020.



Programa Anual de Evaluación

PAE Centro 2020

Evaluación Específica de Indicadores

(Avances al mes de Julio)



of

of

of

*

of

Resumen

- Acorde al Calendario Institucional para la realización del PAE Centro 2020, los trabajos iniciaron el 22 de Junio del presente, teniéndose a la fecha un avance de entre el 35 y 40%.
- Actualmente se trabaja en el Análisis FODA observando Fortalezas y Debilidades desde el análisis del Ambiente Interno, y en la búsqueda de Oportunidades y Amenazas con estudio del Ambiente Externo.
- El apoyo puntual y oportuno por parte de los enlaces y los responsables, nos han permitido avanzar consistentemente logrando hallazgos importantes y relevantes para este ejercicio de evaluación presupuestal.
- Esta semana concluiremos la recepción de Cédulas de los Pp y los respectivos Manuales de Organización y Procedimientos, completando la información necesaria y apreciando el esfuerzo de las áreas responsables.
- Conforme al Calendario PAE, antes del 18 de agosto se presentará el borrador final para las observaciones y comentarios que perfeccionen la entrega del documento antes del 1 de septiembre para su publicación.

OK

4

4

4

4

Antecedentes

Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020.

Consiste de la Evaluación Específica de Diseño de Indicadores de los siguientes Programas Presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2019:

- E001 Agua Potable.
- E002 Drenaje y Alcantarillado.
- E056 Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos.
- E057 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos.
- E058 Servicio de Alumbrado Público.

Con la finalidad de obtener información que contribuya a la mejora de la ejecución de los programas en beneficio de los habitantes del municipio.



QA

2

3

4

5

Objetivos

- Analizar la intervención de cada Programa Presupuestario (Pp) para atender el problema central planteado y su vinculación con la planeación.
- Examinar las poblaciones de atención y la estrategia de cobertura.
- Verificar la alineación acorde a la Metodología del Marco Lógico (MML).
- Analizar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- Revisar los sistemas de información con los que cuentan los Pp y sus mecanismos de rendición de cuentas.
- Verificar los avances en el cumplimiento de los indicadores del programa desde su creación.
- Identificar aspectos susceptibles de mejora, que permitan hacer recomendaciones en su diseño, ejercicio del gasto, fomentar la transparencia y la rendición de cuentas.
- Proveer información que permita la mejora de dichos programas.

91

94

E001 Agua Potable

**Coordinación del Sistema de Agua y
Saneamiento (SAS)**

Ing. Luis Contreras Delgado

Ing. Elías Reyes Cruz



01

2
3
4
5

Características del Fondo de Financiamiento del Programa Presupuestario

El Programa Presupuestal E001 Agua Potable, tiene como objetivo mejorar los servicios para disminuir los riesgos de la salud y elevar la calidad de vida de la población del municipio de Centro.

Fuentes de Financiamiento	Regla de Operación
Ramo 33 Fondo IV	Ley de Coordinación Fiscal
PRODDER	Programa de Devolución de Derechos 2016 – DOF
Ingresos Propios	Ley de Coordinación Fiscal
Participaciones	Ley de Coordinación Fiscal
PROAGUA Apartado Urbano (APAUUR)	Manual de Operación y Procedimientos 2017, Apartado Urbano (APAUUR)
Convenio de Coordinación H. Ayuntamiento – Gobierno del Estado de Tabasco (SAPAET)	
Apoyo Financiero Compensable	

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Diseño

La evaluación en materia de *diseño* se desarrolla con la metodología establecida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por el H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco.

Este análisis consiste de actividades que involucra el acopio, organización y valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
- c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

09

2/

1/

4

Justificación

Respecto a la *justificación*, existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describe de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- d) El plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.



OK

OK

OK

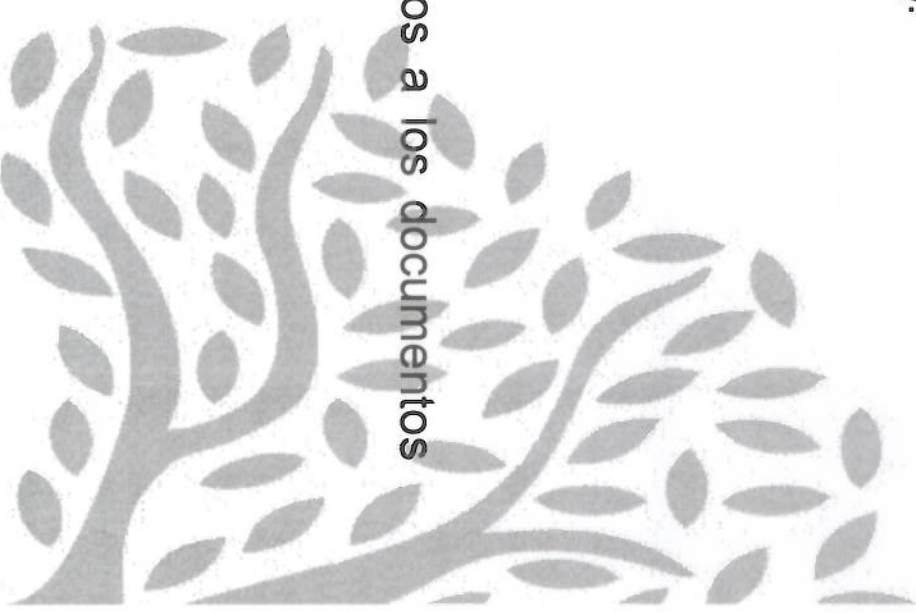
Avances

Gracias a los *enlaces* y *responsables* de las áreas, se han revisado casi en su totalidad los aspectos asociados a *diseño* y *justificación* del programa:

- Matriz de Indicadores para Resultados (MIIR).
- Matriz de Marco lógico (MML).
- Reglas de operación.
- Árbol de problemas y Árbol de objetivos
- Análisis de involucrados
- Estructura analítica del programa.

Actualmente se trabaja con los aspectos relacionados a los documentos siguientes:

- Cedulas de programas presupuestarios
- Manual de Procedimientos
- Manual de Organización



of

of

*

E002 Drenaje y Alcantarillado

Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento

Ing. Luis Contreras Delgado

Ing. Elías Reyes Cruz

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Ing. Adolfo A. Ferrer Aguilar

Arq. Simón Zea Zamora



OK

g

*

A

Características del Fondo de Financiamiento del Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario E002 Drenaje y Alcantarillado, tiene como objetivo *mejorar los servicios para disminuir los riesgos de la salud y elevar la calidad de vida de la población* del municipio de Centro.

Fuentes de Financiamiento	Regla de Operación
Ramo 33 Fondo IV	Ley de Coordinación Fiscal
Convenio de Coordinación H. Ayuntamiento – Gobierno del Estado de Tabasco (SAPAET)	
Ingresos Propios	Ley de Coordinación Fiscal
Participaciones	Ley de Coordinación Fiscal
PROAGUA Apartado Rural (AP Rural)	Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable Y Saneamiento en Comunidades Rurales (PROSAPYS IV) 2017 – Reglas de Operación para el programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento a Cargo de la Comisión Nacional del Agua 2020

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten mark



CENTRO
MUNICIPAL DE ESTUDIOS Y CAPACITACIÓN
MAYAGÜEZ, P.R. 00901

Diseño

La evaluación en materia de *diseño* se desarrolla con la metodología establecida por el CONEVAL, mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por el H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco.

Este análisis consiste de actividades que involucra el acopio, organización y valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
- c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

OK

2

*

Justificación

Respecto a la *justificación*, existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describe de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- d) El plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.



04

21

*

Evaluación y Análisis de la Matriz de Indicadores

Para la evaluación de calidad respecto a la Matriz de Marco Lógico (MML) o Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del Programa Presupuestario E002 Drenaje y Alcantarillado, se consideraran como criterios:

- Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios.
- Disposiciones normativas federales que especifican el contenido que debe cumplir la construcción de las MIR, y los criterios establecidos en los Términos de Referencia del CONEVAL para la evaluación de diseño de Programas Presupuestarios, específicamente los relativos a la evaluación de la MIR (CONEVAL 2017).



OK

OK

★

De la Lógica Horizontal

De la lógica horizontal de los indicadores:

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Frecuencia de Medición	Línea base	Metas	Comportamiento del Indicador
Fin	Índice de población en riesgo de salud por no contar con el servicio de alcantarilla de sanitario	Se obtiene de la suma ponderada de dividir la población que cuenta con el servicio de alcantarilla de sanitario sobre la población potencial (total) a atender	No. Dice que es un índice en realidad es un porcentaje	SI	SI	SI	SI	Mide el índice de la población en probable riesgo de salud por no contar con el servicio de alcantarilla de sanitario por el SAS	No la indica	SI	0,30 no indica la unidad de medida	Desciende
Elevar la calidad de vida de la población atendida del municipio de centro que recibe el servicio de Alcantarilla de Sanitario												

OK

A

OK

*

FODA

Ciclo de Gestión

Fortalezas

Oportunidades

Debilidades

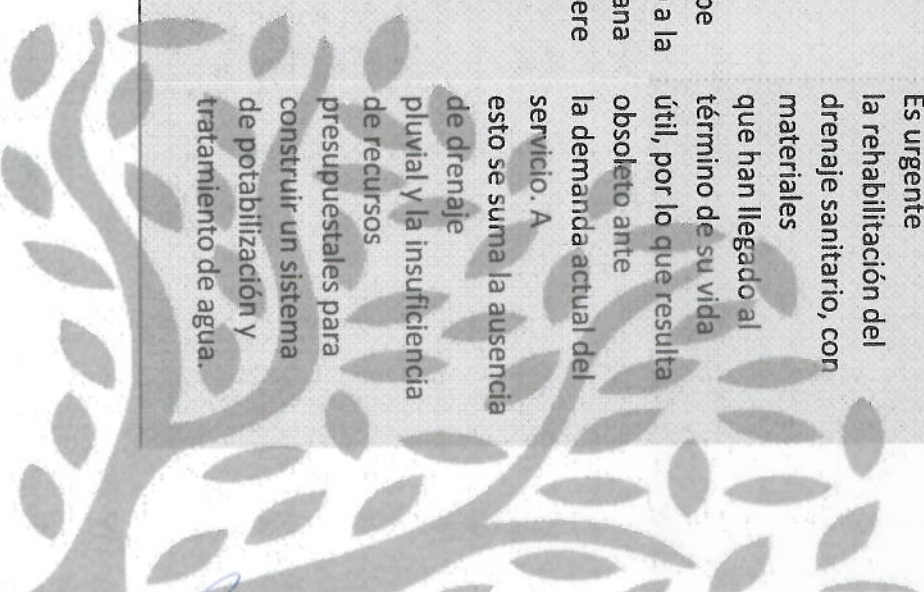
Amenazas

<p>Planeación</p>	<p>El programa presupuestario define el problema como un hecho negativo. Cuenta con el análisis de involucrados y la construcción del árbol de problemas. A través de la MIR se encuentra alineado con los objetivos, estrategias y líneas de atención.</p>	<p>Existen muchas necesidades presentes y futuras de obras para el mejoramiento de la infraestructura urbana de drenaje y alcantarillado.</p>	<p>No se determinó ni cuantifico el área de enfoque que debe corresponder tanto a la infraestructura urbana existente que requiere rehabilitación. No se elaboraron los programas de acción de cada unidad responsable.</p>	<p>Es urgente la rehabilitación del drenaje sanitario, con materiales que han llegado al término de su vida útil, por lo que resulta obsoleto ante la demanda actual del servicio. A esto se suma la ausencia de drenaje pluvial y la insuficiencia de recursos presupuestales para construir un sistema de potabilización y tratamiento de agua.</p>
--------------------------	---	---	---	---

01

2

*

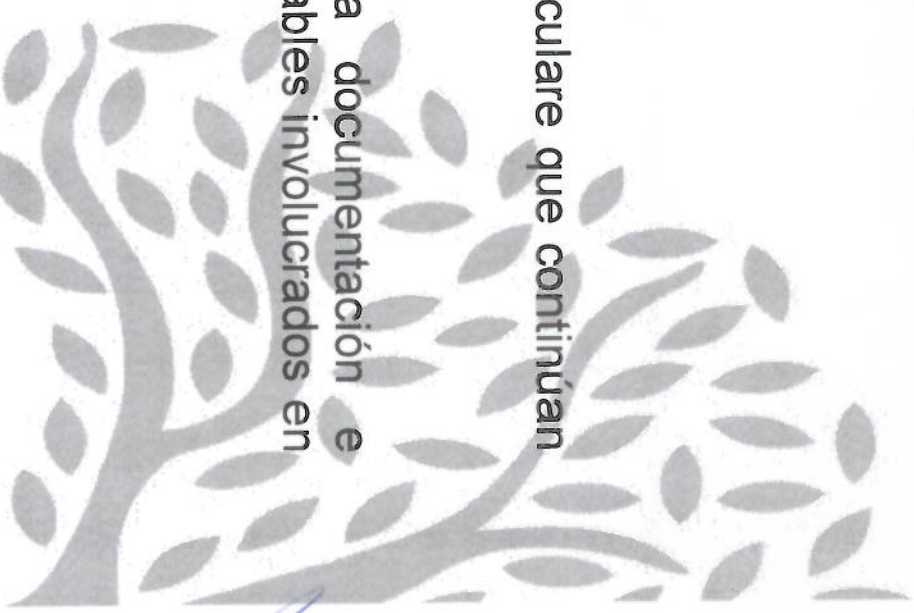


La conclusión de este análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) se logrará con la revisión y análisis de estos últimos documentos, que ya están en proceso de recepción y análisis:

- Cédulas de programas presupuestarios
- Manual de Procedimientos
- Manual de Organización

Las tablas mostradas ilustran algunos avances particulares que continúan en proceso de completos y perfeccionamiento.

Estos avances han sido logrados gracias a la documentación e información proporcionada por las áreas y responsables involucrados en este PAE Centro 2020.



04

21

*

E056 Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos

**Coordinación de Limpia y Recolección de
Residuos**

Lic. Verónica De La Rosa Sastré

Lic. Adriana Santos De La Cruz



ca

ca

ca

Características del Fondo de Financiamiento del Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario:

E056 Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos.

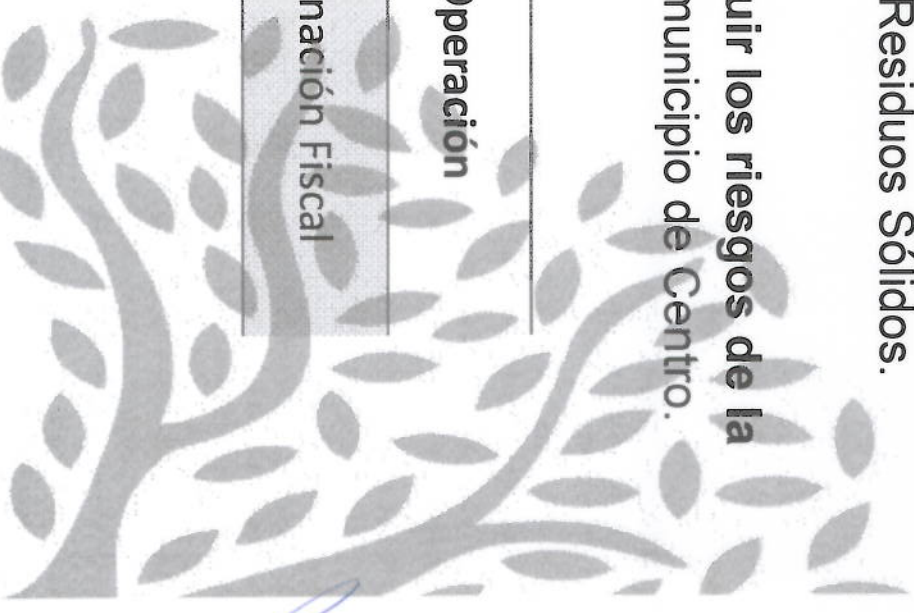
Tiene como objetivo mejorar los servicios para **disminuir los riesgos de la salud y elevar la calidad de vida** de la población del municipio de Centro.

Fuentes de Financiamiento

Regla de Operación

Ramo 33 Fondo III

Ley de Coordinación Fiscal



04

2

*

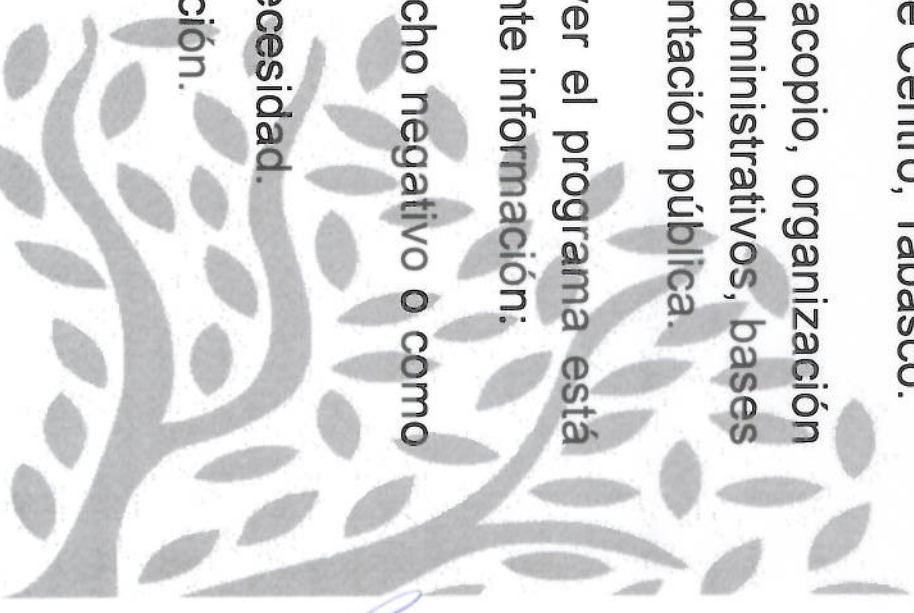
Diseño

La evaluación en materia de *diseño* se desarrolla con la metodología establecida por el CONEVAL, mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por el H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco.

Este análisis consiste de actividades que involucra el acopio, organización y valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
- c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.



9

9

9

Justificación

Respecto a la *justificación*, existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describe de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- d) El plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.



of

2

4

Evaluación y Análisis de la Matriz de Indicadores

Para la evaluación de calidad respecto a la Matriz de Marco Lógico (MML) o Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del Programa Presupuestario E056 **Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos**, se consideraran como criterios:

- Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios.
- Disposiciones normativas federales que especifican el contenido que debe cumplir la construcción de las MIR, y los criterios establecidos en los Términos de Referencia del CONEVAL para la evaluación de diseño de Programas Presupuestarios, específicamente los relativos a la evaluación de la MIR (CONEVAL 2017).



OK

✓

✓

A

Evaluación de la Lógica Vertical

Evaluación de la Lógica Vertical de la MML o MIR del Pp E056 Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos.

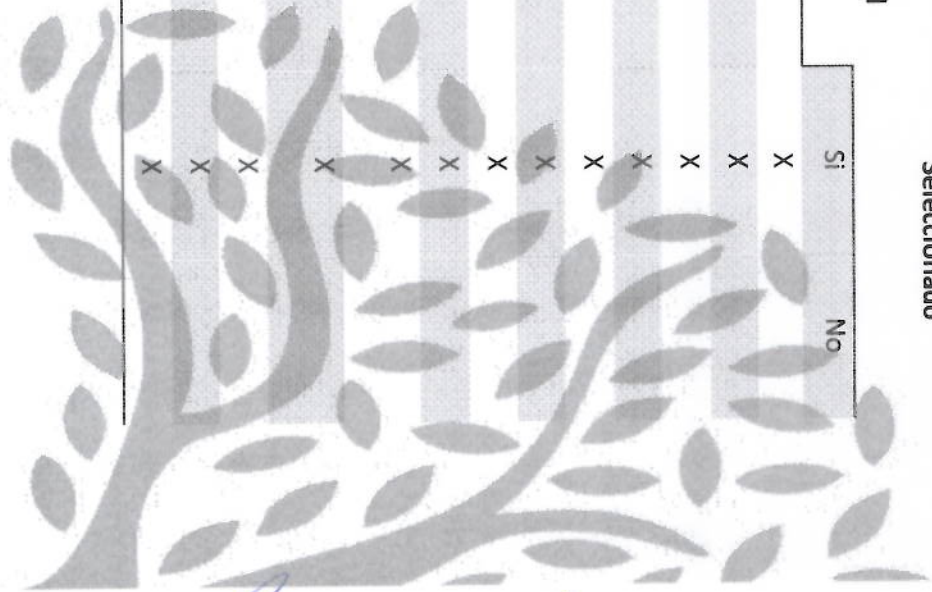
Actividades	Criterio de Evaluación	Cumplimiento		Comentario
		SI	No	
¿Contribuyen al logro de los objetivos de los componentes?	¿Son indispensables?	X		Si contribuyen, pero es necesario corregir correctamente el método de verificación de los dos últimos indicadores
	¿Son suficientes?	X		
Componentes ¿Contribuyen al logro del propósito?		X		
	Propósito ¿El cambio en la población objetivo contribuye al logro del Fin?	X		

09

P

Criterios: Claro Relevante Económico Medible Adecuado

Objetivos de los niveles narrativos	Indicadores propuestos preliminares	Calificación de criterios										Puntaje Total	Seleccionado		
		C	R	E	M	A							Si	No	
Contribuir con el ahorro de energía eléctrica en el Municipio mediante el eficiente funcionamiento del servicio de alumbrado público	Nombre	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	X	
	Definición	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	X	
	Tipo	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	X	
	Dimensión	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	X	
	Ámbito	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	X	
	Método	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	X	
	Algoritmo	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	X	
	Año línea base	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	X	
	Comportamiento del indicador	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	X	
	Frecuencia de medición	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	X	
Unidad de medida	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	X		
Área responsable	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	X		
Metas	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	X		



OK

OK

OK

OK

OK

FODA

Ciclo de Gestión

Fortalezas

Oportunidades

Debilidades

Amenazas

<p>Planeación</p> <p>El programa presupuestario define el problema como un hecho negativo. Cuenta con el análisis de involucrados y la construcción del árbol de problemas. A través de la MIR se encuentra alineado con los objetivos, estrategias y líneas de atención.</p>	<p>Tener una cobertura suficiente del servicio de recolección de residuos debido a una buena difusión en la sociedad del reglamento de limpia.</p>	<p>Cobertura insuficiente del servicio de recolección de residuos sólidos. Presupuesto insuficiente para lograr un servicio de calidad.</p>	<p>Los tiraderos clandestinos que existen en gran parte de la ciudad. Falta de cultura para el manejo y control de basura. El crecimiento poblacional y los nuevos asentamientos humanos, como fraccionamientos y conjuntos habitacionales, en algunos casos irregulares. El desgaste de las unidades recolectoras para afrontar la demanda del servicio.</p>
--	--	---	---

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

La conclusión de este análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) se logrará con la revisión y análisis de estos últimos documentos, que ya están en proceso de recepción y análisis:

- Cédulas de programas presupuestarios
- Manual de Procedimientos
- Manual de Organización

Las tablas mostradas ilustran algunos avances particulares que continúan en proceso de completos y perfeccionamiento.

Estos avances han sido logrados gracias a la documentación e información proporcionada por las áreas y responsables involucrados en este PAE Centro 2020.



E057 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos

**Coordinación de Promoción y Desarrollo
Turístico Municipal**

Mtro. Salvador Manrique Priego

Lic. Mayra Del Carmen Martínez Vázquez



A

19

18

17

16

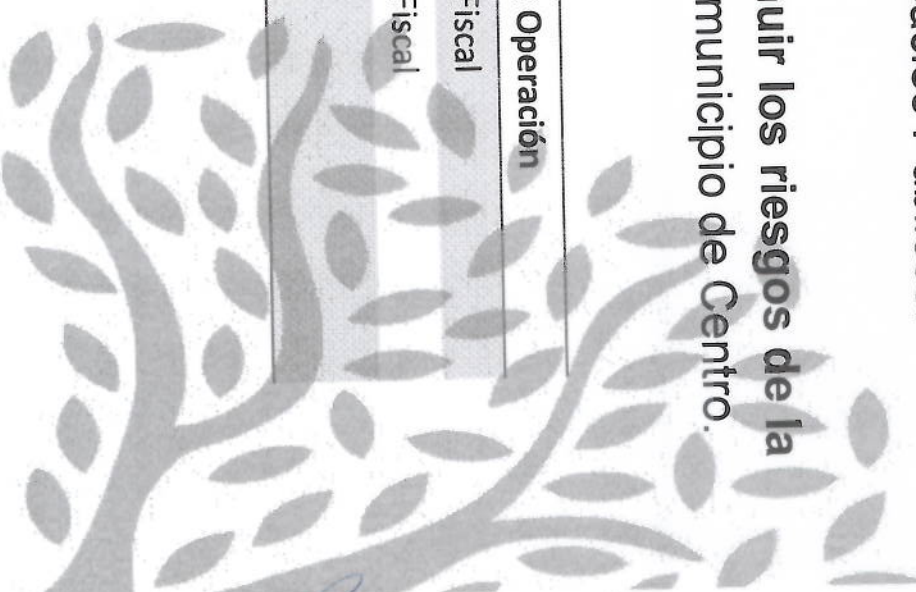
Características del Fondo de Financiamiento del Programa Presupuestario

El programa presupuestario

E057 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos.

Tiene como objetivo mejorar los servicios para **disminuir los riesgos de la salud y elevar la calidad de vida** de la población del municipio de Centro.

Fuentes de Financiamiento	Regla de Operación
Ingresos Propios	Ley de Coordinación Fiscal
Participaciones	Ley de Coordinación Fiscal
Convenio de Coordinación H. Ayuntamiento - Oficialía Mayor	



09

*

Diseño

La evaluación en materia de *diseño* se desarrolla con la metodología establecida por el CONEVAL, mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por el H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco.

Este análisis consiste de actividades que involucra el acopio, organización y valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

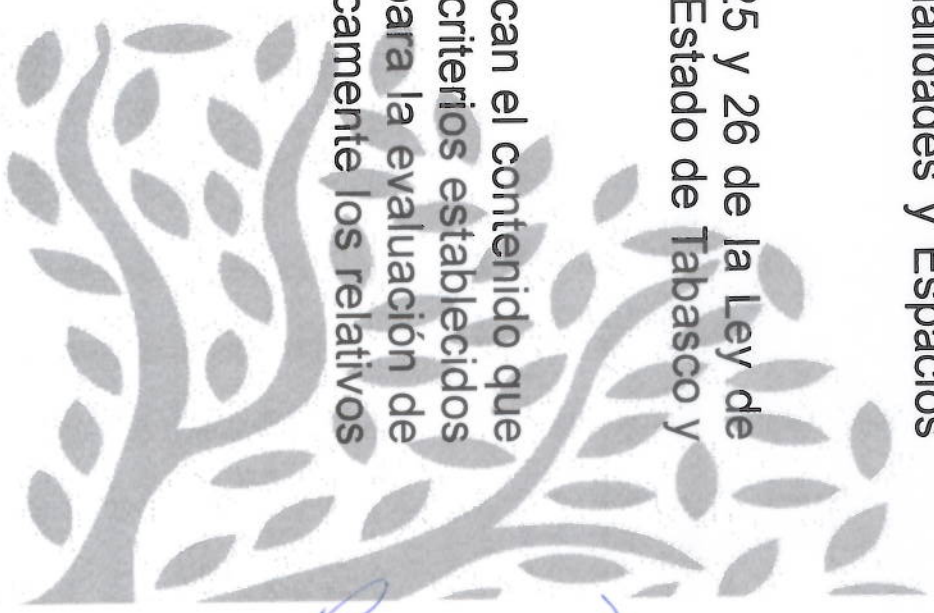
- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
- c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.



Evaluación y Análisis de la Matriz de Indicadores

Para la evaluación de calidad respecto a la Matriz de Marco Lógico (MML) o Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del Programa Presupuestario E057 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos, se consideran como criterios:

- Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios.
- Disposiciones normativas federales que especifican el contenido que debe cumplir la construcción de las MIR, y los criterios establecidos en los Términos de Referencia del CONEVAL para la evaluación de diseño de Programas Presupuestarios, específicamente los relativos a la evaluación de la MIR (CONEVAL 2017).



9

Evaluación de la Lógica Vertical

Evaluación de la Lógica Vertical de la MML o MIR del Programa Presupuestario E057 Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos:

Nivel de la MIR	Criterio de Evaluación	Cumplimiento		Comentario
		Si	No	
Actividades	¿Son indispensables?	X		El método de algunos indicadores no están bien definidos.
	¿Son suficientes?	X		
	¿Contribuyen al logro de los objetivos de los componentes?	X		
Componentes	¿Contribuyen al logro del propósito?	X		
Propósito	¿El cambio en la población objetivo contribuye al logro del Fin?	X		



A

A

Handwritten signatures in blue ink.

De la Lógica Horizontal

De la lógica horizontal de los indicadores

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Frecuencia de la Medición	Línea base	Metas	Componente del Indicador
Fin	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del Municipio de Centro mediante la conservación de vialidades y espacios públicos limpios y en buenas condiciones	Se obtiene al dividir el índice registrado en el año base, entre el índice registrado en el año base más 3 y el cociente se multiplica por 100	Si	Si	Si	Si	Si	Mide el grado de impacto del Eje Rector a través del cumplimiento de su propósito	Anual	Si	100%	Ascendente

9

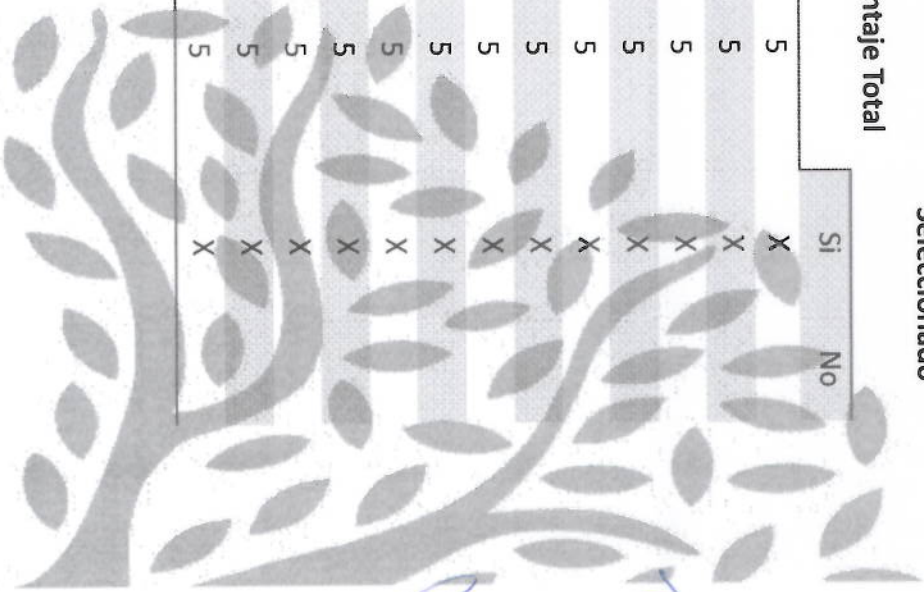
1

*

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

Criterios: Claro Relevante Económico Medible Adecuado

Objetivos de los niveles narrativos	Indicadores propuestos preliminares	Calificación de criterios										Puntaje Total	Seleccionado		
		C	R	E	M	A	A	A	A	A	A		Si	No	
FIN Contribuir con el ahorro de energía eléctrica en el Municipio mediante el funcionamiento del servicio de alumbrado público	Nombre	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	X	
	Definición	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	X	
	Tipo	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	X	
	Dimensión	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	X	
	Ámbito	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	X	
	Método	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	X	
	Algoritmo	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	X	
	Año línea base	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	X	
	Comportamiento del indicador	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	X	
	Frecuencia de medición	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	X	
Unidad de medida	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	X		
Área responsable	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	X		
Metas	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	X		



Handwritten mark

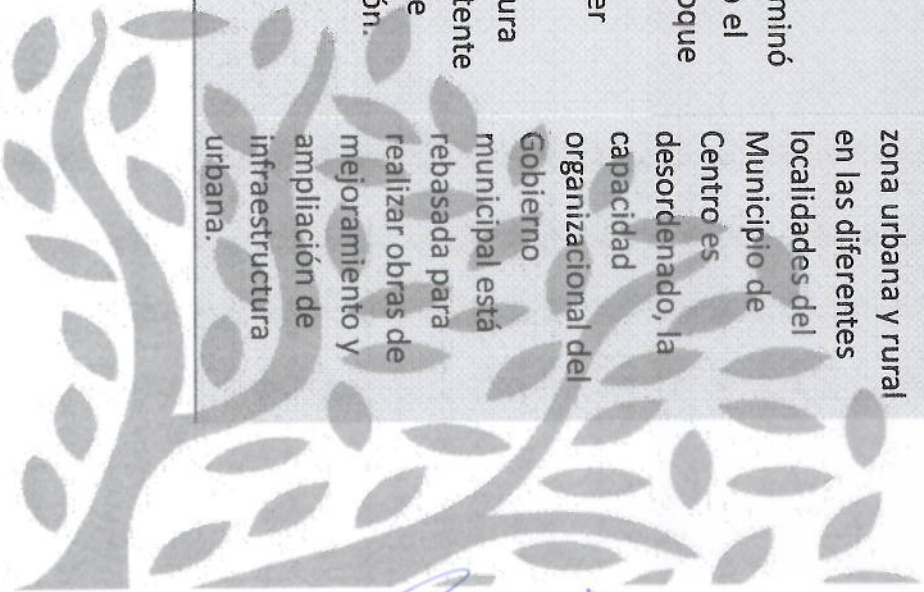
Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten mark

FODA

Ciclo de Gestión	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Planeación	<p>El programa presupuestario define el problema como un hecho negativo. Cuenta con el análisis de involucrados y construcción del árbol de problemas, a través de la MIR se encuentra alineado con los objetivos, estrategias y líneas de acción del PMD</p>	<p>Existen muchas necesidades y futuras presentes para el mejoramiento de la infraestructura urbana.</p>	<p>No se determinó ni cuantificó el área de enfoque que debe corresponder tanto a la infraestructura urbana existente que requiere rehabilitación.</p>	<p>El crecimiento de la zona urbana y rural en las diferentes localidades del Municipio de Centro es desordenado, la capacidad organizacional del Gobierno municipal está rebasada para realizar obras de mejoramiento y ampliación de infraestructura urbana.</p>



of

Handwritten signature or initials in blue ink.

Handwritten mark or signature in blue ink.

Handwritten mark or signature in blue ink.

La conclusión de este análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) se logrará con la revisión y análisis de estos últimos documentos, que ya están en proceso de recepción y análisis:

- Cédulas de programas presupuestarios
- Manual de Procedimientos
- Manual de Organización

Las tablas mostradas ilustran algunos avances particulares que continúan en proceso de completos y perfeccionamiento.

Estos avances han sido logrados gracias a la documentación e información proporcionada por las áreas y responsables involucrados en este PAE Centro 2020.



of

✓

✓

✓

E058 Alumbrado Público

**Instituto Municipal de Energía, Agua e
Integración de Tecnologías**

Ing. Ricardo Declé López

Ing. José María Sánchez Ramos



of

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Características del Fondo de financiamiento del Programa Presupuestario

El programa presupuestario E058 Alumbrado Público, tiene como objetivo *mejorar el servicio de alumbrado público, tener espacios y vialidades seguras para elevar la calidad de vida de la población* del municipio de Centro.

Características de los Fondos de financiamiento del Programa Presupuestario E058.

Fuentes de Financiamiento	Regla de Operación
Apoyo Financiero Compensable	Ley de Coordinación Fiscal
Ingresos Propios	Ley de Coordinación Fiscal
Participaciones	Ley de Coordinación Fiscal
Ramo 33 Fondo IV	Ley de Coordinación Fiscal

of

mx

P

A

Diseño

La evaluación en materia de *diseño* se desarrolla con la metodología establecida por el CONEVAL, mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por el H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco.

Este análisis consiste de actividades que involucra el acopio, organización y valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
- c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

of



*

Justificación

Respecto a la *justificación*, existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describe de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- d) El plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.



of

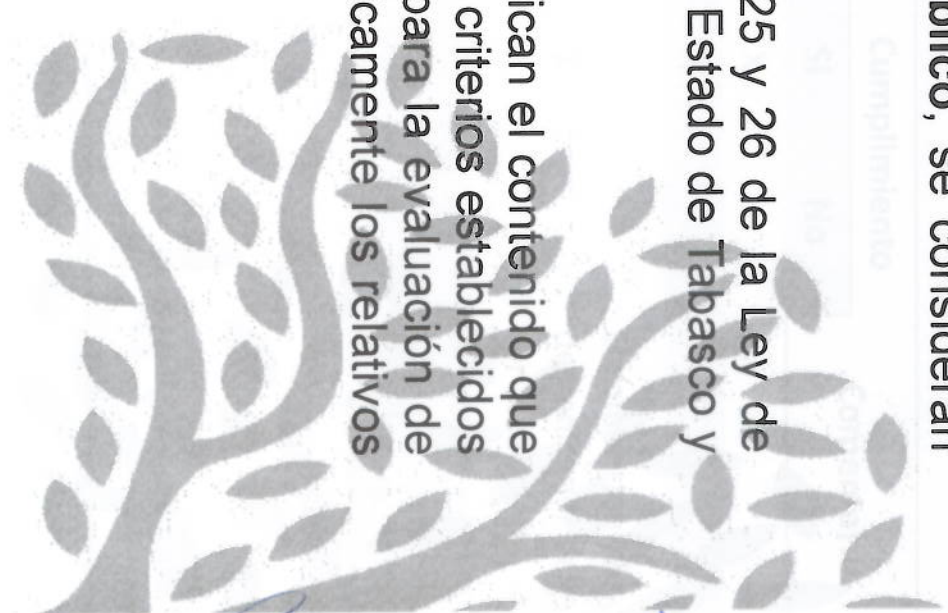
nk

*

Evaluación y Análisis de la Matriz de Indicadores

Para la evaluación de calidad respecto a la Matriz de Marco Lógico (MML) o Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del Programa Presupuestario E058 Servicios de Alumbrado Público, se consideraran como criterios:

- Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios.
- Disposiciones normativas federales que especifican el contenido que debe cumplir la construcción de las MIR, y los criterios establecidos en los Términos de Referencia del CONEVAL para la evaluación de diseño de Programas Presupuestarios, específicamente los relativos a la evaluación de la MIR (CONEVAL 2017).



OK

✓

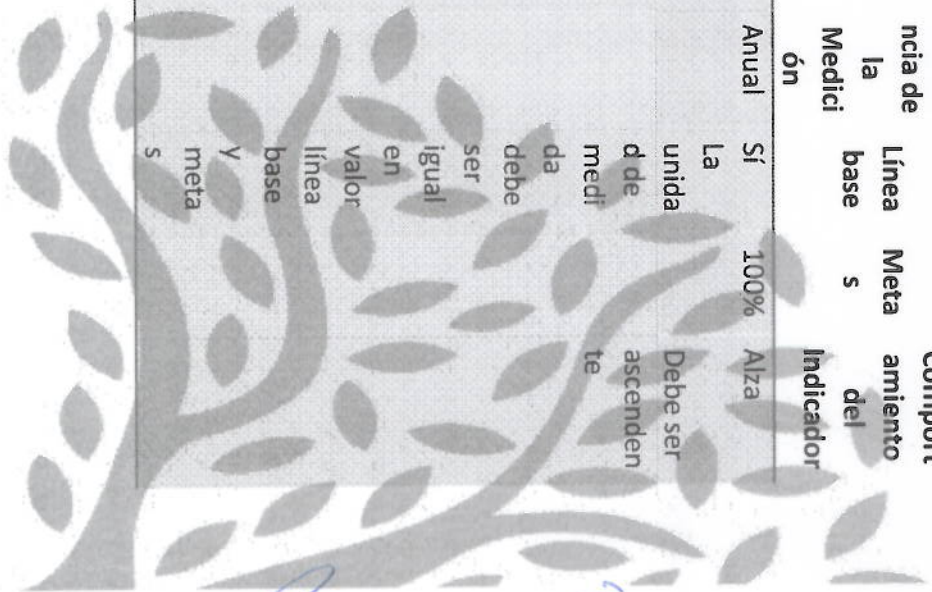
X

✓

X

De la lógica horizontal de los indicadores

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Frecuencia de Medición	Línea base	Metas	Comportamiento del Indicador
Fin	Tasa de variaciones de agua y energía.	Se obtiene al dividir en índice registrado en el año base, entre el índice registrado en el año base más 3 y el cociente se multiplica por 100.	No	Si	Sí	No	Si	Mide el grado de impacto del eje rector a través del cumplimiento de su propósito.	Anual	Sí	100%	Alza
Contribuir con el ahorro de energía eléctrica en el municipio mediante el eficiente funcionamiento del servicio de alumbrado público.								Mide el grado de impacto del eje rector a través del cumplimiento de su propósito.	Anual	Sí	100%	Alza



[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Criterios: Claro Relevante Económico Medible Adecuado

Objetivos de los niveles narrativos	Indicadores propuestos preliminares	Calificación de criterios					Puntaje Total	Seleccionado	
		C	R	E	M	A		Si	No
FIN Contribuir con el ahorro de energía eléctrica en el Municipio mediante el eficiente funcionamiento del servicio de alumbrado público	Nombre	3	3	5	4	3	3.6		X
	Definición	5	5	5	5	5	5	X	
	Tipo	5	5	5	5	5	5	X	
	Dimensión	5	5	5	5	5	5	X	
	Ámbito	5	5	5	5	5	5	X	
	Método	5	5	5	5	5	5	X	
	Algoritmo	2	4	5	3	3	3.4		X
	Año línea base	5	5	5	5	5	5	X	
	Comportamiento del indicador	3	5	5	5	5	4.6	X	
	Frecuencia de medición	5	5	5	5	5	5	X	
Unidad de medida	5	5	5	5	5	5	X		
Área responsable	5	5	5	5	5	5	X		
Metas	5	5	5	5	5	5	X		

of

✓

✓

✓

FODA

Ciclo de Gestión	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Planeación	<p>El programa presupuestario define el problema como un hecho negativo. Cuenta con el análisis de involucrados y construcción del árbol de problemas, a través de la MIR se encuentra alineado con los objetivos, estrategias y líneas de acción del PMD</p>	<p>Existen muchas necesidades presentes y futuras de obras para el mejoramiento de la infraestructura urbana.</p> <p>El Municipio de Centro tiene una expectativa de inversión, crecimiento económico y desarrollo que le exigen mayores esfuerzos de estrategia y gestión para mejorar su competitividad</p>	<p>Deterioro de Luminarias, alto costo en el pago de la CFE y falta de cobertura en el servicio.</p>	<p>Las comunidades y colonias populares presentan ciertas limitaciones en este servicio. La red es ineficiente por su estructura original, que incluyen lámparas que generan mayor consumo de energía eléctrica cuya vigencia de servicio es muy corta.</p>

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten mark

La conclusión de este análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) se logrará con la revisión y análisis de estos últimos documentos, que ya están en proceso de recepción y análisis:

- Cedulas de programas presupuestarios
- Manual de Procedimientos
- Manual de Organización

Las tablas mostradas ilustran algunos avances particularmente que continúan en proceso de completos y perfeccionamiento.

Estos avances han sido logrados gracias a la documentación e información proporcionada por las áreas y responsables involucrados en este PAE Centro 2020.



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten mark in blue ink.